

**COORDINADORA Y DISERTANTE:**

**Esp. Ana María Petti**

### **pettianamaria@gmail.com**

**+54 9 221 5081026**

**OBJETIVOS**

Conocimiento por parte de los asistentes del contenido, el alcance y la aplicación de las normas contables profesionales argentinas aprobadas por la FACPCE referidas al reconocimiento de los efectos de la inflación y los procedimientos en ellas regulados. Dada la existencia de la RT 6 y de las Resoluciones de JG vinculadas resulta indispensable actualizar los conceptos preexistentes a los efectos de conocer los pasos a seguir, en especial respecto a simplificaciones a la norma general

**CARACTERISTICAS DEL TALLER**

Taller de actualización contable, de carácter virtual sincrónico, con contenido teórico y ejercitaciones prácticas.

**TEMARIO:**

1. Aspectos generales del Ajuste por Inflación de los Estados Contables: RT Nº 6 FACPCE.
2. Mediciones contables a reexpresar. Búsqueda de la antigüedad. Determinación de los coeficientes a aplicar.
3. Comportamientos de activos y pasivos frente a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Determinación del RECPAM
4. Registración contable de los ajustes
5. Simplificaciones reguladas por las NCA
6. Bienes de Uso: medición a costo. Medición por modelo de revalúo. Ajuste por inflación. Depreciaciones.
7. Propiedades de Inversión y el Ajuste por Inflación.
8. Bienes de Cambio y Costo de Ventas en Entes Pequeños, Medianos y en entes que aplican la RT 17.
9. Reexpresion de partidas que surgen de combinar importes de distinta antigüedad
10. Reexpresion de partidas y variaciones de Patrimonio Neto
11. Confección de Anexos. Búsqueda de datos: anexos de bienes depreciables. Anexo de Costo de Ventas.
12. Notas comparativas
13. Modalidades de reexpresion y presentación de Resultados Financieros y por tenencia.
14. Estado de Flujo de Efectivo. Simplificaciones en metodo directo.

Su armado en el metodo indirecto.

1. Metodo de Impuesto diferido en contexto de moneda homogénea.
2. Ejercitaciones de todos los temas

**DURACION**

Dos jornadas de 3 horas cada reunión.

**MATERIAL**

Los asistentes contaran con el material como guía de la exposición, el que será provisto por el docente responsable del curso a los organizadores por mail con antelación.

**BIBLIOGRAFIA:**

NCA: RT 6 FACPCE. Interpretación 2. Interpretación 3. RJG 539 y 553.

Normas del CPBA que adoptaron las anteriores. RMD 3114.

AJUSTE POR INFLACION: Osmar Buyatti. Autores: Ana Maria Petti. Heraclio Lanza. Editado. Mayo 2019.

Guías de CENCYA -FACPCE